



FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO

Expte. Ref. Nro. VI-01651-2025

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

RENG.	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIOS TOTALES
ÚNICO	8	PUERTAS PLACA 900 X 2000 MM-DE MELAMINA BLANCA-CON BURLETE PERIMETRAL (5 IZQ-3 DER). Marca y línea de referencia: Oblak línea Tekstura.	\$ _____	\$ _____
Marca y línea cotizada: _____				

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS
(\$ _____).

Firma y aclaración del oferente



FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.-

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria, en caso de corresponder.-
- Las sociedades deben remitir el Estatuto Social y el último acta de designación de autoridades vigente.

LUGAR DE ENTREGA: Inmueble sito en Calle O'Connor N° 020 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los treinta (30) días a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: Quince (15) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Se amplificarán las retenciones correspondientes a Ingresos Brutos,



Ganancias y Seguro Social que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO COMERCIAL: _____

LOCALIDAD: _____

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO: _____

LOCALIDAD: _____

DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO: _____

CUIT: _____ TE: _____

Firma y aclaración del oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO
EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO
19 DE LA LEY L NRO 3550 y ART. 8° DEL REGLAMENTO DE
CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO
PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL
SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER
JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN
DNI N° _____



DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 109/25, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____